

ALTAVIN S.A.

Guayaquil, 8 de Mayo del 2.001

Señores:
Accionistas y Gerente General de
ALTAVIN S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

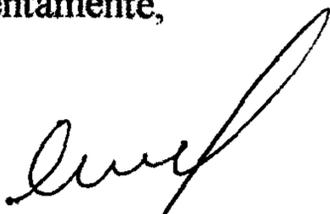
En cumplimiento de mis obligaciones de Vigilancia, Fiscalización y control que me impone la ley de compañía, informo a ustedes, que he revisado los libros y documentos contables de ALTAVIN S.A.

El Balance General y Estados de Perdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2.000, los mismos que son confiables y que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptado y surgen de los inicios de los registros contables de la compañía.

Así como la marcha administrativa de la empresa, no se ha desarrollado con normalidad por que no ha tenido movimiento operacional alguno.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada a la administración, ni los Balances ni cuentas del ejercicio económico.

Atentamente,



ING. ANGEL SORIANO M.
COMISARIO

24 MAYO 2001

